

## ANASTASIO ZERECERO

Nació en la ciudad de México el año de 1799 y en ella falleció en 1875.

Participó en el movimiento de insurgencia, en el grupo federalista radical al lado de Lorenzo de Zavala y en la Revolución de Ayutla. Conoció a los principales protagonistas de la actividad política de su tiempo, y dotado de buena memoria, a instancias de sus amigos escribió las *Memorias para la Historia de las Revoluciones en México*, que aparecieron en 1869. En ellas dejó retratos muy vivos de sus contemporáneos, vistos a la luz de sus inquietudes. La biografía de don Benito Juárez por él escrita, ha servido de base para la mayor parte de las aparecidas con posterioridad.

Le ha estudiado Jorge Gurría Lacroix, *Anastasio Zerecero, Estudio Historiográfico de sus memorias*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1963, 103 p. ils. (Cuadernos del Instituto de Historia. Serie Histórica No. 9) y antes que él ofreció sucinta biografía don Miguel Galindo y Villa, en *El Panteón de San Fernando y el futuro Panteón Nacional. Notas históricas, biográficas y descriptivas*. México, Imp. del Museo Nacional, 1908, [2]-216 p. ils.

Fuente: Anastasio Zerecero. *Memorias para la historia de las revoluciones en México, escritas por el Lic....* México, Imprenta del Gobierno en Palacio, 1869. II-604 p. ils., p. 529-570.

### BENITO JUAREZ

Las grandes cordilleras que recorren la República Mexicana de Norte a Sur, costeano la una al Océano Pacífico y la otra al Golfo de México, van estrechando lentamente sus distancias conforme se acercan al Mediodía, hasta el grado de que en los límites septentrionales del Estado de Oaxaca, los ramales que de ellas nacen se confunden y enlazan, formando de todo el país comprendido entre ambos mares un erizo de altas montañas y profundas cañadas, ricas de metales preciosos, regadas por mil arroyos de aguas puras y cristalinas, y cubiertas de la más exuberante, bella y variada vegetación, desde el elevado pino hasta el esbelto cocotero. En medio de esas montañas y en un pequeño valle se asienta en las últimas vertientes de la bellísima montaña de San Felipe, la bonita ciudad de Oaxaca, llamada en otro tiempo Antequera. Catorce leguas al N. E. de esta ciudad y a unas quinientas varas del Poniente de

Ixtlán, cabecera del distrito del mismo nombre, en el fondo de las montañas se esconde un humilde pueblecillo, de cosa de doscientos habitantes, que se llama San Pablo Guelatao: un elegante y hermoso templo arruinado por frecuentes terremotos aun antes de haberse concluido; una iglesia tosca y mal construida, que suple la falta del primero; unas cuantas casitas de adobe y teja, algunas chozas de paja, un agreste y pequeño lago que los habitantes de Guelatao llaman la "Laguna encantada", porque formada de las filtraciones de las sierras inmediatas y desaguándose por filtraciones también, conserva siempre un mismo caudal de aguas puras y transparentes, que las más fuertes tormentas ni enturbian ni aumentan; todo esto rodeado de un bosque de árboles frutales, con una temperatura templada y suave, hace del pueblecito de Guelatao un lugar encantado, un jardín que aromatizan los azahares del chirimoyo, de los naranjos y limoneros. Sus habitantes, indios de raza pura, hablan uno de los dialectos del idioma zapoteca, y se dedican ya a la labranza, y ya a la minería, y algún tanto al comercio, haciendo frecuentes viajes para cambiar los productos abundantes de aquellas sierras por artículos indispensables de los valles inmediatos.

En una de las casitas de Guelatao de adobe y teja de que hemos hablado, nació el Sr. D. Benito Juárez el 21 de marzo de 1806. He aquí la copia certificada de su partida de bautismo:

"El presbítero que suscribe, encargado de esta parroquia. —Certifico en toda forma de derecho: que en el archivo de ella se encuentra un libro de forro encarnado, cuyo título es de "Bautismos", y a fojas ciento sesenta y cinco, partida trece, se halla la del tenor siguiente: —En la iglesia parroquial de Santo Tomás Ixtlan, a veintidós del mes de marzo del año de mil ochocientos seis, yo, D. Ambrosio Puche, vecino de este distrito, bauticé solemnemente a Benito Pablo, hijo legítimo y de legítimo matrimonio de Marcelino Juárez y de Brígida García, indios del pueblo de San Pablo Guelatao, perteneciente a esta cabecera: sus abuelos paternos son Pedro Juárez y Justa López; los maternos Pablo García y María García: fue madrina Apolonia García, india, casada con Francisco García, advirtiéndole sus obligaciones y parentesco espiritual.— Y para constancia lo firmo con el señor cura.— [Firmado].— Mariano Cortabarría. —Ambrosio Puche.— Es copia fiel y legalmente sacada de su original a que me remito, siendo testigo

de su cotejo Francisco Ramírez, de esta misma cabecera.— Ixtlan, Octubre 24 de 1865.— [Firmado].— José Antonio Márquez.”

Los padres de Juárez, pobres como en lo general lo son los habitantes de aquel pueblo, tenían, sin embargo, las comodidades que por lo común tienen los indios en el Estado de Oaxaca: una casita en que vivir, un pequeño campo que cultivar, algunos animales domésticos y de labor para las necesidades de su cultivo, hacían no temer a sus propietarios la miseria, aunque por cierto no pudieran esperar ni la abundancia ni la riqueza, ni para ellos ni para sus descendientes. Allí se deslizaron los primeros años de Juárez. Apenas tenía tres años de edad cuando murieron sus padres, habiendo quedado al cuidado de su abuela Justa López, y por muerte de ésta al de su tío Bernardino Juárez.

No era fácil por cierto en aquellos tiempos a una familia pobre dar una educación esmerada en San Pablo Guelatao. Creció, pues, hasta los doce años sin saber leer ni escribir, ni aun siquiera hablar el idioma castellano; pero había en él el instinto del saber, el deseo de cambiar de posición elevándose por su propia fuerza de voluntad y una constancia tal, que como veremos más adelante, ha sido siempre en la vida de Juárez el gran poder de que se ha servido en los momentos más críticos de su existencia.

El camino principal que va al interior de la Sierra, pasa precisamente por San Pablo Guelatao, de suerte que el pobre niño podía contemplar a los pasajeros que llegaban de la ciudad, donde se encontraba una hermana suya. ¡Cuántas veces oía relatar a los viajeros las bellezas, para ellos sin rival, de la ciudad de Oaxaca, y cuántas veces su tierna imaginación se las pintaba con todos los atractivos de lo desconocido, viviendo así en el ancho campo de los castillos en el aire!

Hay una costumbre muy arraigada además en los habitantes de la Sierra N. E. de Oaxaca, que consiste en llevar a sus hijos a la ciudad a servir en las casas principales, donde son muy apreciados los jóvenes serranos por su proverbial honradez, su lealtad y constancia en el trabajo; los padres no exigen retribución alguna para sus hijos, a no ser la alimentación indispensable, un vestido sencillo y bastante económico y la precisa obligación de que vayan a la escuela y aprendan a leer y escribir. El resultado de esta costumbre ha sido el que aun antes de que los gobiernos liberales establecieran escuelas

en casi todas las poblaciones de la República, los habitantes menos acomodados de esa Sierra ya supiesen en su mayoría leer y escribir. Así el niño Juárez contemplaba a muchos jóvenes más pobres aún que él, que a su misma edad ya sabían mucho más y habían visto su sueño dorado: "la ciudad". Tanto estos continuos estímulos, cuanto el poco paternal tratamiento que en su casa recibía lo decidieron al fin, y un día del año de 1818 abandonó la casa de su tío y se marchó a Oaxaca, fuerte por la voluntad y rico en sueños dorados.

Por el pronto encontró un abrigo en la casa en que vivía su hermana, y a poco en el paternal cariño de un señor D. Antonio Salanueva, que dividía su tiempo en la práctica de la religión católica y su profesión de encuadernador de libros. Preciso es advertir que Salanueva era tercero descubierto de la tercera orden de San Francisco, especie de frailes que no hacían votos de castidad ni de clausura, y que vestían un hábito semejante al de los otros frailes. Al lado del Sr. Salanueva aprendió Juárez a leer y escribir. No faltaron por cierto a Juárez las prácticas religiosas, ni el ejemplo de la moralidad y buenas costumbres; y aunque en pobre medianía, recibió, con los alimentos y cuidados corporales, con el cariño de un protector, todos los sanos principios que forman en Juárez esa honradez proverbial que lo ha caracterizado siempre.

Terminada esta educación preliminar, Salanueva cuidó de poner a Juárez de alumno externo en el Seminario eclesiástico, única casa de educación secundaria que había en Oaxaca. Comenzó el estudio de latinidad en Octubre de 1821; entró en el curso de filosofía en 1824, porque hasta entonces se abrieron las cátedras, terminándolo en 1827. Tanto en este año como en el de 25, tuvo actos públicos en que dio pruebas de su inteligencia y adelanto en el estudio. Llegó entonces el momento de dedicarse a una ciencia especial, y también el de comenzar a sufrir la presión moral de su protector que, a pesar de su buen corazón y tal vez a causa de ese mismo buen corazón, quiso que Juárez siguiera la carrera eclesiástica. Tuvo éste, pues, que dedicarse el año de 27 al estudio de la teología, como también se dedicaron a él D. Isidro Sánchez y D. Francisco Parra, quienes compartieron con Juárez la protección de Salanueva, llegando ambos a ordenarse y ser curas en la diócesis de Oaxaca. Vamos a ver cuales fueron las causas poderosas que influyeron en esos momentos en Juárez, y que decidieron tan radicalmente de su suerte futura.

Difícilmente puede formarse hoy juicio de la ignorancia en que se encontraban las provincias de Nueva-España en el año de 21, primero de la independencia mexicana. Es preciso tener presente para ello, que hacía muchos años que la España misma, tanto por su decadencia general, cuanto por el sistema inquisitorial que la gobernaba, yacía en una profunda ignorancia, sobre todo en las cuestiones sociales que hacía tiempo agitaban al mundo, y que la revolución francesa había familiarizado en toda la Europa, sin penetrar la negra valla que el poder teocrático había puesto a España y sus colonias. Y si para penetrar esas ideas a la península habían necesitado trescientas mil bayonetas, para llegar a la Nueva-España necesitaron el transcurso del tiempo y la insurrección contra la metrópoli. Pero llegaron al fin deslumbradoras, y entonces comenzó esa lucha tenaz entre lo nuevo y lo viejo, entre las reformas y los hábitos inveterados, entre la verdad y el error, entre la libertad y el despotismo clerical. Entonces fue preciso que una nueva generación se presentara al frente de la antigua, y en esta crisis terrible fue en la que tocó a Juárez comenzar su vida independiente.

El Seminario de Oaxaca estaba dirigido por el Sr. Ramírez, canónigo penitenciario de aquella Catedral, que tanto por ser de una familia de la aristocracia cuanto por su posición social, y más que todo por la energía biliosa que lo caracterizaba, se había hecho uno de los corifeos del partido retrógrado. Ni una gran ilustración ni por cierto una inteligencia privilegiada, podían contrabalancear aquellas circunstancias, de donde resultó que el Seminario se convirtiese en sus manos en una arma de partido, demasiado poderosa, aunque encerraba en su seno a la juventud más florida e inteligente de Oaxaca. Como en los primeros años de la independencia se notaba en aquel Estado la falta de hombres de letras, principalmente abogados, que escaseaban para llenar los diversos empleos que el nuevo régimen de la nación hacía indispensables; pues que fuera de la carrera eclesiástica, que podía seguirse en los diversos Seminarios que había en el país, la del foro no se estudiaba más que en las Universidades de México, Guadalajara y Yucatán, se quisieron establecer algunas cátedras de derecho cuyo proyecto encontró una tenaz oposición en Ramírez.

Perdida esta esperanza, algunos abogados dieron cursos en sus casas mientras se establecía, como se estableció, el Instituto de Ciencias y Artes, creado por ley de la legislatura del Estado en Agosto de 1826. Por supuesto, el clero inmediata-

mente declaró al Instituto una guerra a muerte, a pesar de que el gobierno cuidó de poner a su frente a un fraile dominico, al padre doctor y maestro fray Francisco Aparicio, amigo de la juventud, y hombre ilustrado que sin duda se adelantaba a su época en aquella sociedad. Aparicio, con otros hombres respetables y apoyado por el gobierno, sostuvo la lucha que se hizo a poco de partido, siendo los gladiadores las dos casas literarias: el Seminario y el Instituto. La principal arma de que se valía el Seminario era el clero, quien decía del Instituto que era un foco de prostitución y herejía. El Instituto por su parte seducía a los más inteligentes alumnos del Seminario, presentando en sus actos todo el bello panorama de la ilustración moderna, tratando de ponerse a la altura del siglo en cuanto le era posible. Esa lucha fue sin duda la que decidió de la suerte de Juárez.

Las ideas del siglo habían comenzado a hacerse oír en el Seminario; y sus alumnos más distinguidos comenzaron a percibir un horizonte más extenso y más hermoso que el que les dejaba descubrir la suspicacia del clero: empezaron a abandonar la casa, y a recogerlos y abrigo en su seno el Instituto. Entre estos alumnos, uno de los primeros que se pasó al Instituto fue el malogrado, inteligente e ilustrado joven D. Miguel Méndez, indio de raza pura, que descollaba entre toda aquella juventud, y a quien una temprana muerte arrebató del seno de sus amigos. Méndez era amigo íntimo de Juárez, y a esta amistad y a la de otros jóvenes que ya habían entrado al Instituto, debió sin duda el haber resistido a la natural influencia que su protector hubiera ejercido en él para inclinarlo a seguir la carrera eclesiástica. Comenzó, pues, Juárez sus cursos de derecho en el Instituto; a fines de 1829 obtuvo la cátedra de física experimental; en 1832 sufrió el examen correspondiente, y recibió el grado del bachiller en derecho, y en 13 de enero de 1834 el título de abogado de los tribunales de la República, previos los exámenes que previenen las leyes.

Las dos casas literarias de Oaxaca se habían hecho el foco de los partidos políticos dominantes en la nación: el Seminario del partido retrógrado, y el Instituto del partido liberal más exaltado. Juárez, por consiguiente, al entrar en las cátedras en derecho, comenzó por comprenderse a sí mismo y por formar sus convicciones en política, de tal manera, que ni sus convicciones lo han abandonado nunca, ni él ha abandonado jamás los principios liberales.

Las elecciones generales de 1828 fueron en Oaxaca, como en toda la República, las más agitadas de todas las que se han hecho en el país. Se disputaban la presidencia Pedraza y Guerrero: todo el partido iturbidista se decidió por el primero y aun el conservador en general, pues aunque no era de sus opiniones Pedraza, jefe de los moderados, les era preciso obtener el triunfo contra Guerrero, candidato del partido más exaltado. La lucha fue terrible, y en Oaxaca las autoridades tuvieron que terminarla a balazos, para impedir el triunfo de los liberales: en esta lucha tomó una parte muy activa el Instituto, y entre sus alumnos, Juárez. Este se puede decir que fue su bautismo político: ya en el año de 31 fue electo popularmente regidor del ayuntamiento, y en 1832 diputado a la legislatura del Estado que funcionó en 1833 y 34.

En 1836 sufrió una prisión de algunos meses, porque se le creyó implicado en la revolución que fracasó en aquel año para derrocar el partido conservador, triunfante desde 1831. En 1842 fue nombrado juez de lo civil y de hacienda, siéndolo hasta 1845, en que el Gral. León, como transacción con el partido liberal, triunfante a medias en la revolución de 6 de diciembre de 1844, lo llamó para su secretaria de gobierno. Pocos meses estuvo en este puesto, porque era imposible que estuviesen de acuerdo las ideas y hechos despóticos de León con los principios liberales de Juárez. Entonces fue nombrado ministro fiscal del tribunal superior de justicia, en cuyo puesto estuvo hasta fines de 1845, en que triunfó el plan absolutista proclamado por el general Paredes. Otra revolución triunfa en agosto de 1846; el estado de Oaxaca declara que reasume su soberanía, y una junta de personas notables, que se llamó junta legislativa, pone el poder ejecutivo del Estado en manos de un triunvirato compuesto de Fernández del Campo, Arteaga y Juárez. La opinión pública desde entonces comienza a declararse por Juárez, porque el primero de los triunviros había pertenecido a todos los partidos y a todos los gobiernos; el segundo era fama que tenía una cabeza demasiado ligera, y Juárez había manifestado siempre buen juicio, aplomo en sus decisiones, firmeza de principios políticos, y sobre todo una honradez a toda prueba.

Poco duró esta administración, pues a fines del mismo agosto se declara por la propia junta legislativa, que el Estado se regiría por la constitución federal de 1824. En consecuencia, se hace la elección de gobernador, que recae en el Sr. Arteaga. A poco es electo Juárez popularmente, diputado al congreso

general constituyente que se reunió en la capital de la república el mismo año de 1846.

Este congreso fue legislativo y constituyente a la vez.

Ocupóse inmediatamente de arbitrar recursos para continuar la guerra con los Estados Unidos del Norte. Mientras el general Santa-Anna, presidente propietario, se batía con los americanos en la Angostura, desempeñaba la presidencia el más constante, honrado y antiguo liberal reformista que había tenido el país hasta entonces, el C. Valentín Gómez Farías, que inició en la cámara, como único medio de obtener recursos, un préstamo de catorce millones de pesos sobre los bienes del clero; y en caso de no poderse negociar, la venta de dichos bienes hasta obtener la suma requerida.

Si bien es cierto que el partido conservador estaba en el congreso en minoría, agregósele el partido moderado, que estaba allí bien y fuertemente representado, y entrambos lucharon contra el partido rojo que apoyaba a Farías: Rejón, Ramírez, Juárez y otros sostienen la ley, y Otero y sus prosélitos moderados la atacan. La ley salió al fin sin que esa brillante discusión tuviese eco, porque no la dejó escuchar el trueno del cañón extranjero. Perdidos en el terreno legal, el clero y el partido retrógrado hacen estallar pronunciamientos por todas partes contra la ley, y aun en la misma capital el que se llamó de los polkos. Estos motines no terminaron sino con la llegada del general Santa-Anna, quien transige inmediatamente con ese clero que a poco recibe en Puebla al invasor extranjero con toda la pompa del culto católico. El congreso en seguida da su acta de reformas a la constitución de 1824, y lo disuelve el general Santa-Anna, negando toda clase de recursos a los diputados.

La revolución clerical se había apoderado de los puestos públicos en Oaxaca desde el 15 de febrero de 1847; y aunque Juárez y sus amigos habían obtenido órdenes para restablecer las autoridades legítimas, habían sido eludidas con fútiles pretextos. Las cosas en este estado, llega Juárez a Oaxaca: una revolución local estalla el 23 de octubre, y queda definitivamente restablecido el orden legal. La legislatura comienza sus labores por aceptar la renuncia que con anticipación había hecho Arteaga, y nombra gobernador constitucional a Juárez.

Entra Juárez en el gobierno en noviembre de 1847, reemplazando a Arteaga, que terminaba su período el 12 de agosto de 1849; en esta fecha fue reelecto Juárez, terminando sus tres años en 12 de agosto de 1852. Sale entonces del puesto



porque estaba prohibida por las leyes del Estado una nueva reelección, que hubiera obtenido sin duda, a no ser por este inconveniente.

Estos cinco años de su administración fueron los que comenzaron a hacer de Juárez un hombre notable y conocido en toda la República. El Estado de Oaxaca había seguido en nuestras contiendas civiles la misma suerte del resto de la nación; no había administración de justicia, no había soldados, no había hacienda, y en medio de aquel caos aumentaba la confusión la pérdida que el 18 de septiembre de ese año (1847) había sufrido el Estado, acabando completamente su división con su valiente jefe a la cabeza [el general León] en la batalla dada a los americanos ese mismo día en el Molino del Rey.

Juárez empieza inmediatamente a levantar fuerzas, y establece una maestranza que en poco tiempo construye una batería de bomberos y pertrechos suficientes de guerra, decidido a continuar la guerra, como lo estaban todos los oaxaqueños. En aquellos momentos se presenta el general Santa-Anna en los límites del Estado y exige que se le entregue el mando, so pretexto de que iba a continuar la guerra con el norte. Cuando Santa-Anna acababa de abandonar el mando del ejército que tan mal había dirigido; cuando dejaba de hecho abandonado el puesto de presidente; cuando toda la nación lo acusaba, por lo menos de incapacidad, el Estado no podía dejar de declarar que se le debía prohibir la entrada en su territorio. Juárez así lo ejecutó, y he aquí la causa del profundo odio que siempre le ha tenido Santa-Anna. Por último, el partido moderado hace que la paz se firme con los Estados Unidos, y Juárez entonces se dedica a la organización interior de su Estado.

Largo sería señalar todos los actos gubernativos de Juárez durante estos cinco años: bástenos decir que todos los ramos fueron atendidos, creados, reformados o mejorados: paga con demasía el contingente para el gobierno federal que se tenía señalado a Oaxaca; cubre constantemente la lista civil y militar, y amortiza completamente la deuda del Estado, que durante diez y ocho años había venido aumentándose considerablemente, dejando en caja en la tesorería del Estado, al separarse del mando, unos cincuenta mil pesos de existencia. Organizado de esta manera el Estado, cobró un nombre notable en la nación su gobernador, diciéndose de Oaxaca, que era un Estado modelo en la República.

Juárez se separa del mando, como hemos dicho, en agosto

de 1852, y se retira a la vida privada con el solo empleo de director del Instituto de Ciencias; inmediatamente abre su despacho y comienza a vivir de la abogacía, tan pobre entonces, tan sencillo y tan honrado, como cinco años antes había entrado a desempeñar el puesto más eminente del Estado. Pocos meses pudo disfrutar de esta tranquilidad.

La revolución llamada del plan de Guadalajara triunfa en enero de 1853 en la capital de la República, y en febrero triunfa también en Oaxaca: en abril llega a México el general Santa-Anna, llamado por la revolución, y a pocos días manda sacar de su casa a Juárez. Era el 30 de mayo de 1853; Juárez se encontraba en Etlá, población a cuatro leguas de Oaxaca en el camino para México, precisamente alegando como abogado en el juzgado de aquella villa; y sin permitirle ni aun despedirse de su familia, se le lleva preso hasta Puebla, de donde sale por fin confinado a Jalapa. Pocos meses después se le manda cambiar de residencia, previniéndole se trasladase a Huamantla; llega a Puebla de paso, y al día siguiente por la noche el hijo mismo de Santa-Anna [José] lo saca de una visita en que estaba, lo mete en un coche, y sin consentirle llevar su equipaje ni dinero alguno, lo hace caminar setenta leguas sin comunicar con nadie, hasta apearse del coche en el muelle de Veracruz. Se le transporta a un sucio calabozo del castillo de Ulúa, y tres o cuatro días después lo embarcan en el vapor paquete inglés, sin pagarle su pasaje ni haberle permitido proporcionarse los recursos indispensables para un viaje indefinido fuera de su patria.

Pero algunos amigos suyos no lo olvidan, y encuentra a bordo recursos que, aunque escasos, le permiten hacer su viaje a La Habana, de donde pasa después a Nueva Orleans. Allí vive con los pocos recursos que su esposa y algunos amigos le pudieron remitir. Permanece Juárez en Nueva Orleans hasta julio de 1855, en que se embarca, atraviesa el istmo de Panamá, desembarca en Acapulco y se incorpora al general Alvarez, que mandaba en jefe las tropas defensoras del plan de Ayutla contra Santa-Anna. En agosto siguiente triunfa la revolución del modo más completo, huyendo al extranjero Santa-Anna. El 4 de octubre, declarado en Cuernavaca el general Alvarez presidente de la República, nombra inmediatamente a Juárez ministro de Justicia y Negocios Eclesiásticos.

La revolución de Ayutla había tomado en toda la República un carácter eminentemente reformista, porque más que nunca

el clero se había esforzado en sostener la dictadura aborrecida de Santa-Anna. El sentimiento de la nación era general bajo este aspecto; pero aun triunfante la revolución, se encontraba frente a frente con un ejército que, aunque en desconcierto por el abandono en que lo había dejado su caudillo, era demasiado temible para que el partido liberal pudiese estar tranquilo, principalmente cuando en el mismo gabinete encontraba obstáculos en el general Comonfort, que era el principal hombre de acción y de prestigio que había sostenido el plan de Ayutla. Comonfort, moderado por opiniones políticas y por carácter, era una rémora para el desarrollo del programa del partido liberal. Desde la formación de ese gabinete se comprendió que era imposible su subsistencia por mucho tiempo, pues que estaba formado de elementos demasiado heterogéneos, y a la avanzada edad del benemérito general Alvarez, era imposible que tuviese la suficiente energía para decidirse entre las poderosas y opuestas influencias de Comonfort y Juárez, de Ocampo y Lafragua; Comonfort quería conservar el ejército con modificaciones a su manera, Juárez y Ocampo no querían ejército; Juárez y Ocampo querían el gobierno del pueblo por el pueblo. En tales circunstancias era imposible sacar ninguna medida favorable al partido liberal, sin usar de alguna estratagema. Lo comprendió así Juárez, y aprovechó los momentos en que Comonfort se separó dos o tres días de la capital para obtener de Alvarez que firmara la célebre ley de administración de justicia de 22 de noviembre, que es conocida por la ley Juárez. Si bien esta ley contenía reformas notables en la administración de justicia, no llamó la atención por esto, sino porque suprimía los tribunales y fueros privilegiados y especiales del clero y del ejército. Era un golpe terrible para el partido retrógrado, que siempre había vivido apoyado en estos dos colosos, los que quedaban desarmados hasta cierto punto, quitándoseles la égida tras de la cual se parapetaban para sustraerse a la justicia de la nación. La ley fue aplaudida por una inmensa mayoría de la República; pero al mismo tiempo jurada su destrucción por el partido conservador. Comonfort, disgustado con la ley y con su autor, hizo lo que acostumbraba: formó una transacción con los enemigos del gobierno, y aprovechó si no es que promovió, varios motines militares que estallaron al promulgarse la ley, e hizo firmar a Alvarez la renuncia del alto puesto que ocupaba y el nombramiento de presidente sustituto de la nación en favor del mismo Comonfort. La ley de justicia, sin embargo, subsistió, tanto

porque de pronto no se atrevió aquél a derogarla, cuanto porque el congreso constituyente le dio a poco su sanción unánime.

Naturalmente Juárez quedó separado del ministerio de Justicia: lo nombró Comonfort gobernador del Estado de Oaxaca, y él emprendió su marcha violentamente, porque aquella capital estaba siendo en esos momentos teatro de frecuentes motines militares; mas al llegar lo encuentra ya todo tranquilo, y se dedica a restablecer la administración pública.

Esta segunda administración de Juárez en Oaxaca fue tanto o más benéfica que la primera. Ensancha mucho más la aplicación del sistema democrático en el Estado; reforma mejorando la instrucción pública, volviendo a levantar el Instituto de Ciencias, aniquilado por Santa-Anna. Influye poderosamente en la legislatura constituyente, y ésta desarrolla en la constitución particular el sistema municipal de un modo bastante amplio, y establece el sufragio directo de todos los ciudadanos para la elección de gobernador. Se reorganizan la hacienda y la administración de justicia; se sancionan los códigos civil y criminal del Estado, y cuando el orden público se altera por dos veces, Juárez lo restablece con energía y valor en Ixcapa, con tino y prudencia en Tehuantepec.

En septiembre de 1857 lo elige el Estado su gobernador constitucional por 112,000 votos directos, y la República entera presidente de la suprema corte de justicia de la nación por una gran mayoría de votos. En octubre siguiente la opinión pública y toda la prensa liberal obligan a Comonfort a llamarlo a desempeñar la cartera de Gobernación: en noviembre toma posesión del puesto, y a poco se presenta al Congreso a pedirle facultades extraordinarias para el ejecutivo. Ni antes ni entonces había tenido el partido liberal confianza en el liberalismo de Comonfort; pero mucho menos entonces, que ya se anunciaba y aun se tenía por cierto que daría el golpe de Estado. Esto hizo que encontrase el proyecto de facultades extraordinarias una tenaz oposición en el Congreso, y que se dijese en plena discusión pública: que se concedían por sólo la confianza que inspiraba la presencia de Juárez en el gabinete.

Razón tenían por cierto los diputados en desconfiar, puesto que el general Zuloaga, amigo personal de Comonfort, seducido por el clero y con anuencia del presidente, se pronuncia contra el gobierno el 17 de diciembre. Comonfort aparece nombrado jefe de motín. Juárez ocurre al palacio nacional en el momento que tuvo noticia del pronunciamiento, para aconse-

jar a Comonfort que no lo acepte y cumplir hasta el último momento con sus deberes de ministro. Comonfort, que estaba de antemano dispuesto a aceptar el pronunciamiento como lo hizo dos días después, manda aprehender a Juárez, lo tiene preso e incomunicado en el palacio, y disuelve el Congreso. Después de haber puesto todos los elementos del gobierno del lado de los insurrectos, y haber traicionado sus juramentos y sus deberes, se vio Comonfort a su vez desconocido por los amotinados, que tampoco tenían confianza en él. Era ya demasiado tarde para volver sobre sus pasos. Despechado, sin embargo, creyó hacer un mal positivo a la causa de los sediciosos, restituyendo a Juárez su libertad para que asumiera el gobierno nacional.

Puesto Juárez en libertad, sale en medio de mil peligros, resuelto a aceptar la situación que Comonfort abandonaba yéndose al extranjero.

Hemos llegado a una época de la vida de Juárez tan íntimamente unida a los acontecimientos todos del país, que para poderla seguir en todas sus peripecias, necesitaríamos narrar la historia de México durante estos últimos ocho años. Los acontecimientos están demasiado recientes, y nosotros hemos tomado una parte demasiado activa en ellos, para creernos con la fuerza e imparcialidad que se requiere al escribir su historia. Limitarémonos a Juárez, que es el principal objeto que nos hemos propuesto al emprender este pequeño trabajo.

La revolución que estallaba por la traición suicida de D. Ignacio Comonfort, al terminar la revolución de Ayutla, el partido liberal había comprendido que era preciso emprender la reforma radical del país, luchar hasta vencer al partido conservador, porque de otra manera ni la nación podía subsistir, ni menos establecerse aquellos principios de su credo político que son un hecho ya en todos los países cultos de la tierra. Iniciada la reforma con la ley de Juárez, la lucha comenzó tenaz y terrible. Por su parte el clero promueve y sostiene la primera revolución de Puebla, que vence Comonfort personalmente en la batalla de Ocotlan. Por la otra el congreso constituyente abre sus sesiones el 10. de febrero de 1856: las elecciones habían correspondido a la amplia y liberal convocatoria de Ocampo, expedida en 17 de octubre próximo anterior; todos los representantes del pueblo pertenecían al partido liberal, o si algunos conservadores había, eran del todo vergonzantes. La mayoría de estos diputados pertenecía al partido liberal

rojo, y el resto era de moderados. El congreso se apresura a sancionar la ley Juárez: a poco se ocupa en la extinción de jesuitas y su expropiación; el clero también sigue su camino, promueve la segunda revolución de Puebla, que es vencida. El malogrado benemérito Miguel Lerdo de Tejada entra en el ministerio de Hacienda: propone a Comonfort dar la ley de nacionalización de bienes del clero; Comonfort con su gabinete se opone, y tiene que adoptar un término medio dando su ley de desamortización, de 25 de junio. Aunque el partido liberal no la ve en lo general con buenos ojos, como lo comprueba la discusión que sufrió en el constituyente, la acepta como una reforma única posible de obtenerse del moderantismo del gabinete. En 29 de julio siguiente el Congreso comienza a discutir el célebre artículo 15 del proyecto de constitución, por el que se establecía la libertad absoluta de todos los cultos; el grano que Juárez había sembrado con su ley de justicia fructificaba: la discusión fue luminosa, pero terrible; y la nación hubiera ganado desde entonces el establecimiento de este primer principio de la libertad del hombre, si el gobierno de Comonfort no hubiese hecho una guerra tan terrible y tenaz al partido puro y sus ideas en aquel congreso, arrastrando a muchos diputados, indudablemente reformistas, como lo han probado después, a votar contra sus convicciones por los mismos temores que el gobierno les infundía. La constitución por fin se sanciona, aunque incompleta, el 8 de febrero. El clero, vencido en los campos de batalla y con solo unos cuantos hombres armados que merodeaban aquí y allá en su nombre, aun no se desanima enteramente y empieza a poner dificultades a la administración de Comonfort, ya con la cuestión del juramento de la constitución, ya con no querer administrar los sacramentos. Pero Comonfort no tenía fe en la causa que se le obligaba a defender; Comonfort aborrecía al partido puro, que debía ser su único apoyo; Comonfort, en fin, fluctuó, dudó, tuvo miedo, miedo que sin duda, como valiente que era, no habría tenido en un campo de batalla, y por deshacerse del partido liberal exaltado, cayó del eminente puesto que ocupaba, causando así infinitos males no sólo al partido liberal, sino a la nacionalidad de México.

Este fue un golpe de teatro, un cambio rápido de escena. Todos los elementos del gobierno pasan a la reacción; hombres, armas y dinero quedan a su disposición, pues ocupaba la capital de la República; un poco más, obtiene el reconocimiento de todos los gobiernos amigos de México, que intervendrán en

favor suyo. Entonces es cuando Juárez acepta la situación que Comonfort abandona. Este cuenta con todos los elementos del país en su favor: Juárez los tendrá en contra; Comonfort no contaba con el pueblo, no lo conocía siquiera; Juárez tenía fe en el pueblo, Juárez cuenta con él: el pueblo, pues, lo sostendrá.

Los Estados, casi en su totalidad, forman coaliciones desconociendo al gobierno de México, y comienzan a levantar fuerzas por todas partes para resistir a la reacción enseñoreada de la capital; Juárez llega a Guanajuato, expide su manifiesto el 19 de enero de 1858, nombra su gabinete y es reconocido por todos los Estados como presidente de la República.

Las circunstancias de la campaña obligan a Juárez a abandonar a Guanajuato y emprende su marcha con sus ministros y empleados para Guadalajara, a donde llegan el 15 de febrero de 1858. Apenas llegados allí, se supo la derrota del ejército constitucional en Salamanca el 10 de marzo. La guarnición de Guadalajara, que estaba al mando del general Núñez, se encontraba minada en parte, y esto dio lugar a que el teniente coronel Landa, del 5o. de infantería, se pronunciara a favor de la reacción con la parte de su cuerpo que había quedado en Guadalajara y que hacía la guardia al presidente. Núñez ocurre al cuartel de los insurrectos, y es recibido con una descarga y reducido a prisión. Su misma guardia se apodera de Juárez, de sus ministros y de algunos otros empleados, y los reduce a prisión en el mismo palacio del gobierno: a todos se amaga con la muerte, especialmente a Juárez, a quien se le indica que sería fusilado porque era el único obstáculo para el triunfo de la reacción.

Una pequeña fuerza del 1o. de caballería, al mando del comandante D. Antonio Alvarez, la guardia nacional y el pueblo por su parte, se propone defender al gobierno y atacar vigorosamente a los rebeldes en los diversos puntos que ocupaban, principalmente en el palacio, donde estaban todos los presos, entre ellos Juárez. Este y sus compañeros sufrían todos los tormentos de la situación; se les custodiaba con todo rigor, se les amagaba continuamente con matarlos, siendo tan posible un acto de esta clase, cuanto que veían el desorden y desmoralización a que iba reduciendo el combate a los insurrectos.

En momentos en que una columna de guardia nacional, al mando del coronel D. Miguel Cruz Aedo, había llegado a la plaza principal y le faltaba poco para entrar en el palacio, y cuando los insurrectos se consideraban ya perdidos, el oficial que mandaba la guardia de los presos, llamado Peraza, hizo

entrar a ésta, compuesta como de 20 hombres, a la pieza en que estaban todos los presos; manda formar a sus soldados, preparar los fusiles y apuntar al grupo de los presos. La pieza que era el teatro de esta escena tenía otras dos pequeñas a uno y otro lado, y en ellas se refugiaron la mayor parte de los presos, cuando vieron que se les quería sacrificar tan bárbaramente.

Los soldados, porque aquel acto les pareciera horrible e inhumano, o porque los disuadiera D. Guillermo Prieto, que en lo más serio del peligro les dirigió una sentida alocución, o lo que es más probable, porque pareciera a Peraza que la mejor garantía para salvar su vida en todo caso, era conservar la de aquellos presos, no llegaron a hacer fuego, y se salieron de la pieza principal, permaneciendo formados en el corredor hasta que Cruz Aedo se retiró de la plaza.

Landa y Morett, otro de los cabecillas de la rebelión, quisieron, en otro momento crítico, obtener de Juárez una orden para que se suspendiera el fuego que las tropas fieles hacían a los insurrectos. Juárez contestó impasible, que como prisionero que era, no podía dar órdenes. Se le indicó que su vida iba de por medio, y contestó que la vida de un individuo nada significaba cuando se trataba de la suerte y los intereses del pueblo.

La seguridad personal de los amotinados fue sin duda la única razón que impidió el que Juárez y los principales de sus compañeros fueran sacrificados entonces.

Entretanto tenían lugar estos sucesos, los restos del ejército federal derrotado en Salamanca, se retiraban para Guadalajara con Parrodi y D. Santos Degollado. Osollo, el jefe de las fuerzas insurrectas, los seguía a dos jornadas. Era seguro que Degollado y Parrodi llegarían a Guadalajara antes que Osollo, y en este caso Landa y Morett se verían atacados por fuerzas muy superiores, que los destruirían sin dificultad. Conociendo lo delicado de su situación, se determinaron a capitular con las fuerzas de la plaza y las autoridades del Estado de Jalisco. En el convenio que se celebró se dispuso que Juárez y demás prisioneros políticos serían puestos en libertad; que se permitiría a Landa y los insurrectos salir de la ciudad de Guadalajara y retirarse por donde quisieran, fuera de un radio de diez leguas, sin que se les molestara entretanto.

En virtud de esta capitulación, Juárez fue trasladado, con peligro, del palacio de Guadalajara a la casa del cónsul francés, en donde permaneció hasta la salida de Landa.



A poco llegó el general Parrodi con lo que le quedaba de su ejército. Juárez lo nombró ministro de Guerra y general en jefe del ejército federal, y le encomendó la defensa de Guadalajara. Parrodi es el primero en opinar que el gobierno no debe exponerse a los azares de la guerra, y que debe situarse en un punto en que tenga la mayor seguridad posible; y entonces se decide Juárez a salir de Guadalajara con los restos de la fuerza.

El coronel Rocha es enviado con el 50. regimiento de infantería por el camino que Juárez debía tomar, para alejar de él a Landa y los insurrectos. El 20 de marzo emprende Juárez su marcha para Colima con sus ministros, unos cuantos empleados y una escolta de setenta hombres del batallón de policía de México y treinta de caballería, al mando del coronel D. Francisco Iniestra.

Vencida la primera jornada y cuando Juárez se acababa de alojar en el mesón de Santa Ana Acatlán, pueblo distante doce leguas del sur de Guadalajara, se presenta Landa con 600 hombres y 2 piezas de artillería. Se reúne el gabinete en aquellas críticas circunstancias, y Juárez propone que sus compañeros lo entreguen a él y así se salven todos ellos. Esta proposición generosa es desechada por todos, y se decide la defensa. Iniestra manda tomar la iglesia que estaba frente al mesón, y una casa inmediata a éste. A las cuatro de la tarde se rompe el fuego: tres veces se propone Landa asaltar el mesón, y otras tantas es rechazado. En una parece seguro que sería tomado, y varios de los empleados se disponían ya a salir a caballo por una puerta excusada que tenía el mesón.

Rocha estaba con su fuerza a gran distancia de Santa Ana Acatlán, y no podía prestar ningún auxilio positivo. El capitán D. Leandro Valle, que estaba de ayudante del coronel Iniestra, se encontraba en el mesón, y mostró una admirable sangre fría.

A las ocho de la noche cesó el fuego sin saberse si los sublevados habían abandonado el campo, o si quedaban en sus posiciones. Osollo estaba en ese día a siete leguas de Guadalajara, y pudo haber destacado una columna de caballería que habría llegado muy oportunamente a dar el triunfo a Landa. En tan afflictivos momentos era necesario arriesgarlo todo, y se resuelve la retirada. A las doce de la noche se emprende ésta, esperando encontrar a cada instante al enemigo, con la resolución de forzar el paso. Bien sea porque el enemigo no los hubiera sentido, o lo que es más creíble, porque se hubiera retirado temiendo la aproximación de Rocha, lo cierto es que

no fueron molestados, y la retirada se verificó sin contratiempo.

El día 23 llegó Juárez a Sayula, en donde encontró a Rocha con su fuerza; al día siguiente llegó a Zapotlán y a poco a Colima. Antes de llegar a esta ciudad recibió la noticia de que Parrodi había capitulado en Guadalajara sin combatir.

En Colima nombró Juárez al general D. Santos Degollado, que hasta allí había sido ministro de Gobernación, ministro de Guerra y Marina y general en jefe del ejército federal, que aun estaba por formarse; le dio amplias facultades en los ramos de Guerra y Hacienda para que en los Estados de Occidente y Norte continuase la campaña, y determinó ir a establecer el gobierno a Veracruz, primer puerto de la República y lugar en que podía hacerse sentir más fácilmente su acción.

El 14 de abril se embarcó en Manzanillo Juárez con su gabinete, compuesto de Ocampo, Ruiz, Prieto y Guzmán, a bordo del vapor *John L. Stephens*, de la línea de Panamá a San Francisco. Al día siguiente tocó el vapor en Acapulco, en cuyo puerto desembarcó Juárez, no habiendo podido ver al general Alvarez, que estaba en la Providencia. Siete días después llegó a Panamá, cruzó el istmo y tomó en Colón el vapor *Granada*, que corría entre Panamá y La Habana. En este último puerto se embarcó para Nueva Orleans en el vapor *Filadelfia*, y de Nueva Orleans siguió para Veracruz en el *Tennessee*. El 4 de mayo siguiente desembarcó en Veracruz, en momentos en que aquella plaza estaba en circunstancias muy críticas.

Al establecer Juárez su gobierno en Veracruz, se puede decir que no contaba más que con la opinión pública, contra todos los elementos poderosos que había sabido aumentar la reacción. Esta paseaba sus ejércitos triunfantes por todas partes, y por todas partes derrotaba a los liberales, ocupando poco a poco casi todas las capitales. Pero sus fuerzas no le alcanzaban para poder conservar guarniciones en los puertos que ocupaba, y apenas separados de allí los reaccionarios, todo volvía al orden constitucional, se levantaban nuevas fuerzas, se sacaban nuevos elementos y recomenzaba la guerra. En esos tres años de lucha sostenida con tanta constancia por el pueblo, se presentaron hechos heroicos, abnegaciones sublimes que honrarán siempre al partido liberal. La reacción por su parte pagaba siempre con asesinatos horribles la magnanimidad, la franqueza y la lealtad que siempre manifestaron los caudillos liberales.

Repetimos otra vez que no escribimos la historia de los acontecimientos, y ciertamente sentimos una verdadera pena al

no poder ponernos a marcar todos los hechos heroicos de esa prolongada lucha; esto sería salir del círculo que nos hemos propuesto. Nos limitaremos a decir, y aun esto sin querer investigar la causa, que después de dos años de continuas derrotas, vinieron para las fuerzas constitucionales triunfos no interrumpidos desde las batallas de Loma-Alta, Tepic, Oaxaca y Silao, que fueron el preludio del término que tuvo la que se ha llamado guerra de los tres años.

Juárez, durante la lucha, no solamente tenía que hacer frente a las exigencias, sino a las debilidades, a las ambiciones y aún algo más, de sus mismos correligionarios. Juárez, sin duda, no puede engalanarse con las glorias militares que en mil combates obtuvo la pléyade de héroes de la reforma, que en su mayor parte ha perecido sosteniendo ya la libertad, ya la honra y la independencia de su patria; pero tiene la suya que le es propia, casi exclusiva, tal vez menos brillante, pero más sólida, sí, más grande. ¡Jamás ha desconfiado de la salvación de su patria; ha sido su reformador, y salvará la independencia de México!

Cuando las fuerzas constitucionales estaban derrotadas, dispersas por todas partes, comprende que la nación pierde su sangre, pierde su fuerza y agota su energía en una lucha estéril, toda vez que la reforma no está más que iniciada; que sus conquistas futuras no están definidas por la ley, y que para definir las después sería indispensable una nueva lucha, con nuevos sacrificios, con nuevos peligros. Entonces, como las circunstancias lo hicieron al árbitro supremo, porque reasumió todos los poderes constitucionales de la nación, se decide a dar las célebres leyes de reforma. Esas leyes, inspiración de los innombrables Lerdo de Tejada y Ocampo, son discutidas y aprobadas por todo el gabinete y por otros liberales que el presidente llama en consejo privado: Juárez las sanciona, y se publican el 12 y el 13 de julio de 1859. El clero se ve atacado en sus últimos atrincheramientos, y por su parte hace un esfuerzo supremo y reanima la lucha. El partido liberal, que mira al fin su programa desarrollado y fijado por la ley, combate con placer y sostiene la lucha con toda la fuerza de la opinión, con todo el poder del pueblo.

La Francia, la Inglaterra y la España no se habían limitado a dar a la reacción la fuerza moral que el país le negaba, reconociendo como gobierno nacional un gobierno de hecho, que no salía de los límites de unas cuantas ciudades centrales de la República, sino que por medio de sus marinas habían pre-

sentado al gobierno constitucional cuantas dificultades les fue posible, tanto en los puertos del Pacífico como en los del Golfo, que se vieron alternativamente amenazados por sus cañones. La energía, la prudencia y el valor de Juárez y de sus ministros, pudieron constantemente alejar el peligro; de tal manera que siempre harán honor al gobierno constitucional las convenciones Dunlop y Pénod, por las aflictivas circunstancias en que se hicieron. Pero la expedición de las leyes de reforma produce un cambio en los ministros extranjeros, quienes reciben instrucciones de sus gobiernos, que los hacen variar de táctica, sin modificar por supuesto en el fondo el pensamiento europeo, que hacía tiempo se maduraba y concertaba con la fracción conservadora.

La constitución de 1857 había sido hasta entonces la bandera, el programa que sostenía el partido liberal, porque entrañaba la mayor parte de las reformas sociales de su credo político; pero desde el momento en que aparecieron las leyes de julio, muchos de los hombres inteligentes del partido liberal olvidaron la constitución y sólo pensaron en arraigar la reforma, sin cuidar de los medios que hubiesen de emplear. Contribuía a dar pábulo a este plan el desaliento de los unos, la impaciencia de los otros, las ambiciones personales y aun la enemiga de algunos ya a la persona de Juárez, ya a la misma constitución. Los gobiernos europeos se aprovecharon, como era natural, de esta circunstancia, por medio de sus ministros, y so pretexto de que los partidos beligerantes no tenían suficiente fuerza para vencerse uno a otro, haciéndose así interminable la guerra, se unieron a aquellos impacientes liberales, y dieron principio a su plan de mediación diplomática, garantizando a los unos el establecimiento de la reforma social, y a los otros el de los principios políticos conservadores.

Este plan comienza a salir a luz oficialmente en marzo de 1860, ofreciendo su mediación la Inglaterra, tanto a Juárez como a Miramón, por medio del capitán Aldham, de la marina inglesa. En abril siguiente la Francia hace la misma oferta por conducto del cónsul francés de Veracruz, M. Jules Doissan, quien trasmite a Juárez un despacho de M. de Gabriac, mientras que por su parte muchos de los principales hombres del partido liberal excitaban a Juárez, los unos a aceptar esta intervención europea en nuestros negocios interiores, y los otros a pedir auxilios a los Estados Unidos, que por su parte ofrecían protección decidida al partido liberal.

A nadie podía ocultarse desde aquella época la tendencia

de las naciones europeas de establecer una monarquía en México, y si alguno hubiese podido dudar de esto habría quedado plenamente convencido de ello al ver los documentos publicados en agosto de 1858, y quitados a los principales agentes de la reacción en la barra de Tampico. Nadie tampoco podía poner en duda la tendencia que los representantes europeos tenían hacia los hombres de la reacción; tendencias, cariño y relaciones que desde muchos años atrás los han ligado con ellos; y sin embargo, repetimos, hombres eminentes del partido liberal entraron en el proyecto y urgieron a Juárez a que aceptara este plan, por absurdo y descabellado que parezca a todo hombre dotado de sentido común.

Convencidos, en fin, los partidarios de la fusión, de que Juárez no aceptaría ninguna transacción, llegan hasta la conspiración, tratando de seducir y arrastrar a sus ideas a Degollado. A ser ciertos los cargos que entonces formularon contra él, Don Santos Degollado, uno de los hombres más fieles y constantes en defender la constitución, duda o se ciega por las instigaciones de malos consejeros, entra en juego y acepta la conspiración: invita al representante de Inglaterra, Mr. Mathew, y le propone el célebre plan de pacificación por medio de la intervención de los ministros extranjeros.

Juárez, que sin contar con elemento alguno positivo al recibirse de la presidencia, se había sostenido hasta aquellos momentos; Juárez, que cuando Miramón se presentaba al frente de Veracruz con poderosos elementos para atacarlo, había desechado toda transacción y sólo convenía en sujetarse a la voluntad de la nación, legítimamente manifestada, no podía menos de resistir y oponerse a todas las instigaciones de sus correligionarios; a todas las pretensiones del cuerpo diplomático extranjero, Juárez contestaba siempre: "Yo no soy jefe de un partido: soy el representante legal de la nación: desde el momento que rompa yo la legalidad, se acabaron mis poderes, terminó mi misión. Ni puedo, ni quiero, ni debo hacer transacción alguna; porque desde el momento en que la hiciese me desconocerían mis comitentes; porque he jurado sostener la constitución, y porque sostengo con plena conciencia la opinión pública. Si ésta se manifiesta en otro sentido, seré el primero en acatar sus resoluciones soberanas."

Y el pueblo decidió sin duda la cuestión bien pronto. El ejército liberal que estaba sobre Guadalajara, desconoce a D. Santos Degollado luego que tiene noticia del plan revolucionario por él propuesto, es decir en 21 de octubre, antes de conocer

la resolución suprema de 17 del mismo octubre que lo separa del ejército, recibiendo algunos meses después Juárez la plena sanción nacional de su política al elegirle el pueblo presidente constitucional de la República.

Pero Juárez había sido acusado de ambición personal, y se le creía firme en no transigir por conservar el puesto elevado que ocupaba. Su respuesta fue pronta y conveniente: en noviembre expide su convocatoria para la elección de presidente por falta absoluta de D. Ignacio Comonfort, que había hecho traición a la constitución de 1857 y a su partido. De esta manera dejó abierta la puerta a todos los intereses, a todas las ambiciones, a la emisión libre y franca de la opinión nacional en punto de tan vital importancia.

El día 25 de diciembre fue ocupada definitivamente la ciudad de México por el ejército liberal, después de haber sido abandonada la noche anterior por Miramón y los restos de su ejército, enteramente desmoralizado, y el 11 de enero siguiente [1861] entró en la capital Juárez, acompañado de su gabinete, recibiendo una inmensa ovación de todos los habitantes de la ciudad. La reacción armada estaba vencida; pero los elementos contra los cuales tenía que luchar el gobierno aún eran demasiado poderosos y heterogéneos para poderse calcular que la paz iba a ser la consecuencia inmediata de este definitivo triunfo.

En esta lucha no hemos contado con el auxilio físico de nadie, y solos los mexicanos, si no hemos podido vencer, hemos luchado sin cesar un solo instante. Queda a la historia un ancho campo para narrar mil hechos heroicos aun desconocidos hoy mismo, porque las partidas independientes llamadas guerrillas, y los cuerpos de ejército mexicano no han usado otros medios de publicidad, sino los partes dados por los jefes enemigos, que sin pudor se han llamado vencedores, aun las veces que eran vencidos por los defensores de la independencia.

Pero sigamos a Juárez. Puebla fue tomada por Forey el 17 de mayo de 1863, y el 31 del mismo mes tuvo el gobierno que abandonar a México, porque no era posible triunfar allí, y sí acarrear muchos males a la población pacífica de la capital.

Después de clausurar las cámaras, Juárez sale a las tres de la tarde y emprende su camino al interior; se detiene un día en Querétaro, y el 10 de junio se establece la capital en San Luis Potosí. Entonces el partido afrancesado empieza a sepa-

rarse del conservador neto, y mientras el primero trata de seducir a los liberales con grandes ofertas, el conservador comienza por su lado a llevar a cabo la confiscación. Ya sea por el temor o por los halagos, Juárez comienza a ver desaparecer de su lado a hombres que se habían llamado patriotas, y que van a reconocer al gobierno de la intervención, y a sacar provecho de una traición que no por más tardía era menos asquerosa que la de Almonte. Permanece Juárez hasta diciembre en San Luis, de donde marcha para el Saltillo el 22, dejando a cargo del general Negrete resistir al enemigo. En el tránsito recibe la noticia de la derrota del general Negrete, y después de algunos días de detención en Matehuala, llega al Saltillo el 9 de enero siguiente [1864].

El gobierno, que no contaba con recursos ni con soldados propios en aquellos momentos, se encuentra con que el gobernador de Nuevo-León y Coahuila, D. Santiago Vidaurri, estaba ya de acuerdo con la intervención ocultamente y dispuesto a entregarle la situación. Emprende un viaje Juárez con su gabinete a Monterrey, con objeto de neutralizar los trabajos de Vidaurri, y entonces éste le niega la obediencia debida, y se pone con las armas en la mano a resistir al gobierno. Juárez publicó un decreto destituyendo del mando a Vidaurri, y todos los pueblos de los estados de Nuevo-León y Coahuila se declaran contra ese su antiguo gobernante que tiene que huir, abandonado de todos, fuera del país. El gobierno se instala en Monterrey hasta que se ve forzado a retirarse, porque tres columnas franco-tiradoras marchan sobre aquella ciudad. El 15 de agosto emprende su marcha, cuando la población era atacada por los traidores al mando de Quiroga, y al día siguiente tiene que salir de Santa Catarina, en medio de las balas de los que lo persiguen hasta aquella población; de allí sigue su marcha hasta Chihuahua, a donde llegó el 12 de octubre de 1863. Permaneció allí hasta el 5 de agosto del año siguiente, en que salió para el Paso del Norte. En esa travesía pasa inmensos trabajos, y ve a cada paso el vacío que van dejando a su lado las defecciones, las enfermedades o la muerte. El grupo de hombres leales que aún lo rodea es una reunión de héroes cuyos sufrimientos y penalidades son incalculables. Pero Juárez tenía una misión que llenar; tenía que llevar la bandera de la independencia de México sin abandonar nunca el territorio mexicano; y cuando ha tenido que separarse de su familia, cuando se veía abandonado por los hombres que se cansaban en la lucha, o tenía que abandonar a sus amigos, él continuaba

firme al término de su deber, que está en el Palacio de Moctezuma en México, donde todos los mexicanos leales creemos que volverá a fijar para siempre el pabellón tricolor de la República.

Hemos pasado, aunque ligeramente, por todos los hechos culminantes de la vida del Sr. Juárez, y aquí nos detendríamos si no quisiéramos dar a conocer algo de la vida íntima que caracteriza algo más al hombre.

Juárez es de una estatura menos que mediana, de facciones fuertemente pronunciadas, manos y pies pequeños, color cobrizo, ojos negros de mirada franca, carácter enteramente abierto y comunicativo en los negocios que no piden reserva, y eminentemente reservado para los negocios de Estado. Linfático bilioso por temperamento, tiene toda la energía y fuerza de los biliosos, y toda la calma y frialdad, en medio de los mayores peligros, que distingue a su raza en general. Su salud es buena constantemente, y sólo una vez [en el Saltillo] lo hemos visto hacer cama. Frugal y sencillo en su comida, y uno de los hombres más amorosos a su familia. En lo de Agosto de 1843 casó con la joven Da. Margarita Maza, de una distinguida y acomodada familia de Oaxaca, de cuyo matrimonio ha tenido doce hijos, de los cuales nueve fueron niñas, y tres varones. Se le han muerto dos varones y tres niñas, contándose entre ellos el niño José María, que era tal vez el más querido de Juárez, y que indudablemente daba motivo para ser distinguido, por su precoz inteligencia y buenos sentimientos. La mayor de sus hijas está casada desde mayo de 1863 con D. Pedro Santacilia, literato y patriota cubano muy conocido, que en México, su patria adoptiva, ha mostrado la misma adhesión a los principios republicanos que lo ha distinguido en otros países.

Hemos tenido muchas oportunidades para conocer la vida íntima de Juárez, y hemos admirado siempre la tranquilidad dichosa de su hogar doméstico. La Sra. Juárez, modelo de esposas, ha endulzado siempre la vida de su esposo, y éste por su parte ha tenido un afecto sin límites hacia ella. La honradez proverbial de D. Benito Juárez como hombre público, ha correspondido siempre a la de su vida privada, y verdaderamente la sociedad no le ha tachado hasta ahora uno de esos deslices que, si bien disculpan las pasiones, ocasionan males domésticos frecuentemente irreparables.

Juárez duerme poco y se levanta siempre con la aurora. Los



momentos que sus ocupaciones le dejan libres, los dedica al estudio, principalmente de la historia. Es hombre instruido, pero demasiado modesto, pues no acostumbra hacer alarde de sus conocimientos. Es uno de los hombres más serenos en el peligro: recordamos que en lo de abril de 1850, siendo gobernador de Oaxaca, una parte del batallón Guerrero, que guardaba la ciudad, se pronunció. Juárez acudió solo con un bastón en la mano, y su presencia en medio de los balazos fue suficiente para calmar el motín. En 1861, cuando Márquez atacaba a México, mientras el gobernador de palacio, que era un general, cuidaba de ponerse en salvo, Juárez estaba sereno dando sus órdenes, precisamente cuando las noticias eran más alarmantes sobre los avances del enemigo.

Al emprender este trabajo, nos propusimos simplemente dar a conocer la vida de Juárez, y no defenderlo ni adularlo. Creemos firmemente que no necesita ni de una ni de otra cosa. El nombre de Juárez se ha hecho célebre sin necesidad de biógrafos aduladores ni de escritores asalariados; y sus actos más combatidos han venido a recibir con el tiempo la sanción de sus más acérrimos enemigos. La historia imparcial será la que lo juzgue, y la nación la que apruebe o repruebe sus actos durante su vida. Nosotros, volvemos a repetir, no hemos querido ni podido hacernos historiadores de México durante los últimos ocho años para poder seguir la vida de Juárez; pero hemos querido que se conociese ésta como nosotros mismos la conocemos. Creemos tener llenado nuestro objeto, sin haber citado un solo hecho que pueda calificarse de adulación, pues que referir la verdad no merece ese nombre.

Cuando proyectamos escribir la vida del Sr. Juárez, el horizonte político de la República Mexicana estaba demasiado oscuro, y en aquellos momentos estaban a la orden del día las defecciones de hombres que el partido liberal había elevado en su seno. Juárez estaba en su tercera peregrinación de Monterrey a Chihuahua, atravesando inmensos desiertos, viéndose abandonado de sus amigos, que las enfermedades, la escasez de recursos, la muerte o la defección dejaban regados. En el camino entonces era admirable la serenidad y firmeza de Juárez en la adversidad, cuando sabía que en aquellos días morían dos de sus hijos, sin tener el consuelo de verlos expirar, cuando toda su familia se encontraba en el extranjero, y cuando los periódicos conservadores le llevaban la noticia de que su hijo mayor se había perdido en las calles de Nueva Orleans. Entonces fue cuando más admirable pudo presentarse Juárez

ante quienes lo veían o hablaban con él. Jamás perdía la esperanza, algo más, alentaba a los dudosos y débiles prometiéndoles la salvación de la patria. Después ha tenido la más honrosa oportunidad de hacer cesar sus padecimientos, y retirarse a la vida privada, con una conciencia enteramente tranquila, seguro de haber cumplido con sus deberes, algo mas allá de lo que los hombres suelen cumplir con los suyos. El puesto nada tenía de apetecible; pero Juárez creyó a sus amigos que lo invitaban a seguir sufriendo para salvar el país de la anarquía, y continúa llevando con honor el pabellón republicano. El 8 de noviembre de 1865 ha prorrogado, en virtud de las amplias facultades que por cuatro veces le concedió la nación por medio de sus representantes, el período en que ha de ocupar la presidencia. La nación entera, por supuesto, no ha discutido la legalidad, sino que a una voz ha dicho: 'México no se sentirá desagraviado de la intervención extranjera, sino viendo a Juárez volver a ocupar el Palacio de Moctezuma.'

El nombre de Juárez es ya un símbolo de la independencia para los buenos mexicanos, y el terror de la facción traidora que, presintiendo su ruina, quisiera apartar de sí la perspectiva de su tremendo castigo.

¡¡Dios acabe de salvar a México!!